



AGUAS



AGUAS

**Boletín de la
Archicofradía del
Santísimo Cristo de las
Aguas**
(Título Registrado)

Edita:

Hermandad y Archicofradía del
Santísimo Cristo de las Aguas.
Capilla del Rosario.

calle Dos de Mayo,1
Teléfono 421 39 75
Apartado de Correos 912
41080 SEVILLA

Dibujo orla de convocatoria:
Joaquín Giráldez.

Colaboradores Gráficos:

*José A. Calzado Alvarez
Manuel Yruela Rojas
Manuel Sánchez Horcas
Antonio Calvo Sánchez
Joaquín Mora García*

Imprime:

I. G. SALADO, S. C.
calle Butrón, 5-A
Teléfono. 441 58 10
Fax (95) 441 03 54
41003 SEVILLA
Dep. Legal: SE 107- 1976

Marzo 1994 • Núm. XLI

Habla el Hermano Mayor

Faltan ya pocas fechas para el inicio de nuestros cultos al Santísimo Cristo de las Aguas, y la preparación de ese próximo Lunes Santo día 28 de Marzo de 1994, que este año debe ser más que nunca "modélico y ejemplar".

Os preguntaréis por qué en casi todas las ocasiones en que he hablado del Lunes Santo, digo lo mismo "modélico y ejemplar". Pues ahí va la explicación.

Porque este año se cumplen 70 de nuestra Hermandad en ese día de la Semana Santa y también las Bodas de Plata de la salida a la calle de María Santísima de Guadalupe; y porque ya pasamos la experiencia de poder salir de nuestra Capilla y se tienen anotados los posibles y seguros errores para intentar rectificarlos; y también para demostrar a propios y extraños que somos una Hermandad que, sin vestir de negro, sabe llevar a Sevilla un espíritu penitencial respetuoso y claro de nuestra forma de ser y de sentir la Cofradía según mandan los cánones de la elegancia y manifestación pública ante los ojos de la ciudad.

Una buena Semana Santa

Esto no quiere decir nada de lo que algunos puedan pensar asombrados, esto sólo quiere decir que debemos salir desde nuestra Capilla con el mismo orden y prestancia que vamos a volver cuando las manecillas del reloj marquen la hora de entrar. Y que vamos a cumplir, como siempre, todos los controles y que vamos a disfrutar viendo a nuestras Sagradas imágenes discurrir por Sevilla con respeto y alegría y con todo el amor que seamos capaces de dar.

Por eso, sólo pido a todos los hermanos que este Lunes Santo seamos capaces de quedar tan contentos de nuestra Estación de Penitencia, que hagamos decir a la Sevilla cofrade que la Hermandad de Las Aguas efectuó su Estación de Penitencia "modélica y ejemplar".

De otro lado y como podéis ver en el Boletín, ya están convocadas las elecciones para Nueva Junta de Gobierno, que serán el día 1 de Junio de 1994, para no coincidir con ningún acontecimiento deportivo ni de otra índole y para que los hermanos que formen esa nueva Junta de Gobierno tengan el tiempo normal y suficiente para planificar la marcha de nuestra querida Hermandad.

Queridos hermanos y hermanas de Las Aguas, que tengamos el mejor Lunes Santo dentro de una espléndida Semana Santa es lo que os desea, vuestro Hermano Mayor, Pedro Collado de la Torre.

Ya es Lunes Santo

Un año más. Un Lunes Santo más. Como los anteriores, pero sin embargo, totalmente nuevo. Lo vivimos como si no hubiera habido otro, de forma totalmente distinta, pero a la vez sobre los cimientos de los años precedentes. Lunes Santo, segundo día de esos siete en los que el pueblo, cofrades, curiosos, nativos, foráneos...nos unimos en el clamor barriero, en los silencios elocuentes, en las filigranas mil de nuestra Semana Santa. Y en el fondo, como soporte Sevilla.

La mañana del Lunes Santo no nos parece tan azul, tan radiante como la del Domingo de Ramos. Da la impresión de haber perdido algo de la luminosidad. En el Día de hoy todo ira más lento, el ambiente es como más espeso, probablemente debido a que nuestros ojos ya percibieron las primeras ilusiones cofradieras; quedaron impresionados en la retina algunos recuerdos de la jornada anterior; el olfato aspiró la mezcla singular de incienso, cera y flores; los tímpanos vibraron ya con los compases de algunas marchas y los pies nos hacen recordar las largas horas de caminata, desde las tempraneras por el Parque, hasta las que nos llevaron a los distintos barrios para ver la entrada de ese palio que tanto nos gusta.

Ya es lunes Santo, y es el día de pasear junto a nuestro Cristo y nuestra Virgen por las calles. La ilusión vuelve tan intacta como cuando éramos niños, y parece que sea un día único, porque en el fondo, tanto antes como ahora existen momentos durante él, cuya intimidad hace que sea así.

Ya es Lunes Santo, y es el día en que hemos de vestimos de blanco y morado, junto a nuestros hijos al igual que hace no muchos años lo hacíamos al lado de nuestros padres, y caminar en inevitable e irresistible peregrinación anual hacia la Catedral, a cumplir el rito cofrade, haciendo el itinerario, porque somos parte de la Hermandad. Hoy es la tarde en que nos veremos apretados por una multitud por la calle Arfe, la Plaza Nueva, o en nuestro regreso por el Arco del Postigo.

Ya es Lunes Santo, y nos gustará ser los primeros en ir muy de mañana a visitar la Capilla, poner las rodillas en el suelo y la mirada en el cielo, mientras nos quedamos inmóviles, sin atrevernos a parpadear, cuando al cruzar la mirada con la de La Virgen de Guadalupe, volvamos a descubrir, un año más, el milagro de su claridad bonita. También será la noche en la que antes de entrar el Cristo se asome desde la calle Dos de Mayo a las "aguas" del Guadalquivir para inhalar el aroma de Triana, su barrio hasta 1942.

Ya es lunes Santo, y nos reencontramos con muchos amigos, algunos los vemos de año en año, y de forma inevitable será recordada la estancia por los distintos templos en los que la Cofradía se vio obligada a residir, y ojalá nunca tengamos que mudarnos de nuestra nueva casa.

Y también, al final, llegará la noche del Lunes Santo, y al entrar, nos mantendremos con los ojos cerrados realizando balance de la jornada, a modo de álbum fotográfico, y agotados por las largas horas de camino diremos «gracias por haber podido vivir otro Lunes Santo».

Ignacio Granero Martín



CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y DE SALIDA

De orden del Sr. Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y tal y como preceptúan nuestras Reglas, tengo el honor de convocar a Ud. a Cabildo General de Cuentas y Salida de Cofradía que tendrá lugar D. m. el día 8 de Marzo (martes) de 1994 a las 20,30 en primera convocatoria y a las 21 en segunda, en las dependencias de esta Hermandad y Archicofradía, para tratar de los temas incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General Ordinario anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del año 1993.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio de 1993.
- 4.º Autorización para celebrar la Estación de Penitencia el Lunes Santo, día 28 de Marzo de 1994
- 5.º Ruegos y preguntas.

Recordándole la obligación que tienen de asistir, sírvale de citación la presente que expido en Sevilla a 7 de Febrero de 1994.

El Secretario 1.º
José A. Cía y González
(firmado y rubricado)

V.º B.º
El Hermano Mayor,
Pedro Collado de la Torre
(firmado y rubricado)

NOTA: Las cuentas quedarán a disposición de todos los hermanos que deseen revisarlas, con la antelación suficiente que señalan nuestras Reglas

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

La Junta de Gobierno ha acordado celebrar reparto de túnicas y papeletas de sitio en las fechas siguientes:

Los días 9, 10 y 11 (miércoles, jueves y viernes) de Marzo para los hermanos que efectuaron Estación de Penitencia el pasado año. Los días 14 al 18 (lunes a viernes) para el resto de hermanos que vayan a efectuar la Estación de Penitencia.

El horario de recogida será de 8,30 a 10 de la noche en nuestra Capilla del Rosario, calle Dos de Mayo, 1.

Pasadas las fechas indicadas se pierde el derecho a la reserva del sitio que le corresponda en la Cofradía.

CUOTAS

Cirios y Cruces	3.200 pesetas	
Insignias y Varas	4.000	»
Diputados de Tramo	5.000	»
Maniguetas delanteras	9.000	»
Maniguetas traseras	6.000	»
Bocinas	8.000	»
Palermos de niño	2.100	»
Hermanos Acólitos y Costaleros	2.500	»

Todos los Hermanos que vayan a retirar su papeleta de sitio habrán de tener abonadas sus cuotas mensuales hasta el mes de abril de 1994.

Aquel hermano que disponga de túnica de la Hermandad deberá abonar 100 pesetas en concepto de depósito. Si la túnica es devuelta dentro de los 15 días a partir del Domingo de Resurrección, le será devuelto el depósito.



Real, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz y Ntra. Señora del Rosario y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Aguas, Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor y María Santísima de Guadalupe. Agregada a la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, de México. Establecida canónicamente en su Capilla propia de Nuestra Señora del Rosario, sita en la calle Dos de Mayo núm. 1, de esta ciudad de Sevilla.

Celebrará

SOLEMNE QUINARIO

en honor de su Amantísimo Titular el

Santísimo Cristo de las Aguas

durante los días 1 al 5 Marzo, comenzando a las 8,30 de la tarde con el siguiente orden: Ejercicio del Quinario, Santa Misa con homilía y canto del "CHRISTUS FACTUS", oficiando

Don Manuel Luque Pérez, Presbítero

El domingo día 6 a las 12, 30 de la mañana

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

oficiando y Presidiendo el

Excmo. y Rvdmo. Fray Carlos Amigo Vallejo

Arzobispo de Sevilla

Al ofertorio de la Santa Misa, los hermanos y hermanas harán pública protesta de Fe, renovando el juramento de defender la Realeza de María Santísima y el misterio de Mediadora Universal.

El domingo día 27 de Febrero estará expuesto en devoto Besapiés el Santísimo Cristo de las Aguas y Besamanos de Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor.

SEVILLA, 1994





CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

De conformidad con lo establecido en las Reglas de esta Hermandad y Archicofradía, y por acuerdo del Cabildo de Oficiales de la misma, se convoca a Ud. a **CABILDO GENERAL DE ELECCIONES** de la nueva Junta de Gobierno, que habrá de celebrarse, el viernes día 1 de Junio de 1994 a las 20,30 horas en primera convocatoria, y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Misa de invocación al Espíritu Santo.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3.º Elección de la nueva Junta de Gobierno.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Recordándole la obligación que tienen de asistir, sírvale de citación la presente que expido en Sevilla, a 7 de Febrero de 1994.

V.º B.º

El Hermano Mayor,
Pedro Collado de la Torre

(firmado y rubricado)

El Secretario 1.º

José A. Cía y González

(firmado y rubricado)

Normas para la celebración del Cabildo General de Elecciones

1. CELEBRACION

- Lugar: Capilla del Rosario.
- Día: 1 de Junio de 1994.
- Hora: 20,30 en primera convocatoria y 21 en segunda.

2. ELECTORES

- Sexo: Varón.
- Edad: Dieciocho años cumplidos.
- Antigüedad: Mínima de un año.
- Censo: Tiene que figurar inscrito en el mismo. Estará expuesto a partir del 1.º de Marzo de 1994.
- Obligaciones: Hallarse al corriente de pago de las cuotas obligatorias establecidas, hasta el mes de Junio del año 1994, inclusive. A tal fin, estarán los recibos pendientes de pago en Mayordomía, a disposición de los hermanos.

3. CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

- Tendrá carácter de "cerrado".
- La votación será personal y secreta.
- Al ser candidatura cerrada, será suficiente que la candidatura electa alcance mayoría simple.
- El día de la votación se tendrá expuesto, y por separado, relación impresa de todas las candidaturas presentadas, y a la hora del Cabildo General, papeletas impresas con cuantas candidaturas existan y hayan sido expuestas.
- El elector, elegida la candidatura de su preferencia, caso de existir más de una, la introducirá en un sobre que, previamente cerrado, depositará en la urna electoral, después de haberse identificado mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad o documento análogo, ante el Presidente de la Mesa Electoral.
- No podrán alterarse los nombres ni los cargos de cada candidatura.
- Se considerarán nulas aquellas papeletas que tengan tachaduras o cualquier escritura.
- El quorum de votantes necesarios para la validez de la elección ha de representar, en primera convocatoria al menos el diez por ciento del censo

electoral aprobado. De no obtenerse el mencionado quorum se celebrará elección en segunda convocatoria, siendo suficiente en este último caso los asistentes en el momento.

- La Mesa Electoral estará formada por dos hermanos con derecho a voto, que no concurren como candidatos, en calidad de vocales, y el Director Espiritual o un representante de la Autoridad Eclesiástica, nombrado por ésta, que presidirá, actuando como Secretario cualquiera de los dos salientes.
- El Presidente de la Mesa velará por el cumplimiento de las Reglas, pudiendo suspender el Cabildo General, si su desarrollo no se ajustase a las mismas.
- Cualquier hermano, siempre que se realice previamente a la confirmación de la elección, puede presentar la correspondiente impugnación, si entiende que la elección no se lleva a cabo con arreglo a las Reglas.
- Finalizada la votación, el Presidente de la Mesa designará dos escrutadores entre los presentes, que no sean candidatos ni miembros de la Junta de Gobierno saliente, quienes conjuntamente con el Presidente realizarán el escrutinio de los votos emitidos.
- Si la elección ha sido válida, la Mesa proclamará los elegidos, de todo lo cual el Secretario levantará el oportuno Acta, firmando con él ambos escrutadores y el Presidente de la Mesa, quien lo hará dando el visto bueno al Acta y a la elección.
- La elección no surtirá efecto hasta tanto que la Autoridad Eclesiástica no haya confirmado la elección del nuevo Hermano Mayor y, con él, la nueva Junta de Gobierno.
- Hasta tanto que la nueva Junta de Gobierno elegida no sea confirmada por la Autoridad Eclesiástica, la Junta de Gobierno saliente continuará en sus funciones y, recibida aquella, el Hermano Mayor saliente dará posesión al nuevo Hermano Mayor y, éste a la nueva Junta de Gobierno en Cabildo Extraordinario de Oficiales, que deberá celebrarse en el término de diez días de haberse recibido aquella.

Bodas de Plata

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de esta Hermandad y Archicofradía, y para dar cumplimiento al mismo en su artículo 46, relacionamos por orden de antigüedad y citamos para que el día 4 de marzo de 1994, (viernes) del Quinario al Santísimo Cristo de las Aguas, a los hermanos y hermanas que cumplen 25 años en esta Archicofradía.

HERMANAS:

D.^a María del Valle Delgado Martín-Prat
 D.^a María Angeles Serrano Alegre
 D.^a María Pilar Garrido Burrero
 D.^a María Esperanza Vélez Lamadrid

HERMANOS:

D. José María Medina Fajardo
 D. Ignacio Granero Martín
 D. Antonio Bescansa Carmona

D. Francisco Cabo Palanca
 D. José Solano Marce
 D. Juan Adolfo García-Junco Rodríguez Jurado
 D. Juan Balsera Arcos
 D. Julio Balsera Arcos
 D. Manuel Ramos Jiménez
 D. José María Silva Alcaide
 D. Julián Vélez Lamadrid
 D. Antonio Rodríguez González



Fotografías del Lunes Santo 15 de Abril de 1969,
 Primera salida de Nuestra Señora de Guadalupe desde la Iglesia de San Bartolomé.

NOTICIAS - NOTICIAS - NOTICIAS - NOTICIAS

HORARIO DE MISAS

Todos los viernes, a las ocho de la tarde, se celebra la Santa Misa, seguida del Ejercicio de las Cinco Llagas al Santísimo Cristo de las Aguas.

Los domingos y Festivos, las Santa Misa se celebra a las Doce y treinta de la mañana.

MISA DEL VIERNES DE DOLORES

El viernes 25 de marzo, a las 8 de la tarde, se celebrará tal como establecen nuestras Reglas, la Santa Misa en honor de Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor.

MISA DEL LUNES SANTO

A las 10 de la mañana del día 28 de marzo, será oficiada la Santa Misa ante nuestros Amantísimos Titulares, como inicio y preparación de la Estación de Penitencia que efectuaremos por la tarde a la Santa Iglesia y M. C. de Sevilla.

TÚNICAS DE NAZARENO

Al igual que el pasado año y al objeto de facilitar la compra de túnicas a los hermanos que estén interesados en ello.

El precio de la túnica completa en medida "standard" es decir desde 1,50 a 1,85 cm de alto serás de **10.500 ptas.**

El antifaz de 1,00 m de alto, **4.000 ptas.**

El antifaz de cadete, **3.500 ptas.**

Los espartos de 15 cm de ancho **3.500 ptas.**

Las túnicas de "cadete" de 1,25 cm para abajo, **9.000 ptas.**

Las túnicas confeccionadas por encargo especial a medida del interesado costarán **14.000 ptas.**

PREGON DEL ARENAL

El sábado día 12 de marzo, a las 8,30 de la noche, se celebrará en la Capilla del Rosario de la Real Maestranza de Caballería, el Pregón

que será pronunciado por nuestro hermano Don Carlos Varela Real, que será presentado por nuestro Teniente de Hermano Mayor, Don Ignacio Montaña Jiménez, pregonero del Arenal de 1991.

Actuará la banda de música de la Cruz Roja de Sevilla, que interpretará las marchas "Virgen de Guadalupe" de A. Pantión y "Guadalupe Madre de la Hispanidad" de José Velázquez.

MAYORDOMÍA

Dados los cuantiosos gastos que se están ocasionando con la ultimación de nuestra Capilla, rogamos a todos los hermanos su colaboración y ayuda.

SECRETARIA

Se ruega a aquellos hermanos que tengan conocimiento del cambio de domicilio de algún hermano, nos lo haga saber al objeto de poder variar sus señas en nuestros archivos y que reciban puntualmente la correspondencia de la Hermandad.

COMIDA DE HERMANDAD

Al término del Quinario al Santísimo Cristo de las Aguas, celebraremos la comida de hermandad. Si deseas asistir, cosa que nos agradecería, te rogamos te pongas en contacto con Mayordomía.

ESTRENOS

Para este Lunes Santo y con la ayuda y colaboración de hermanos y hermanas, hemos podido ultimar los siguientes:

- Restauración y plateado de los varaes del palio de Guadalupe.
- Restauración y plateado de la peana del "paso" de Guadalupe.
- Restauración y plateado de los candelabros de cola del "paso" de Guadalupe.
- Ropones de terciopelo para los Pertigueros de ambos "pasos".

